

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18283 *Resolución de 2 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 114, de 28 de septiembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial 1.^a de servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de oficial 1.^a electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín (<https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Hellín, 2 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Ramón García Rodríguez.